

Informe de Actividades Octubre 2025

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-59-2025-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web los contenidos comunicacionales y visuales que se requieran.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes se apoyó con la actualización de información institucional en la página web a través de:<ul style="list-style-type: none">- La socialización de más de 10 notas periodísticas en la página institucional, y con su réplica en las páginas de gobierno:También se apoyo con:<ul style="list-style-type: none">- Subida de documentos solicitados al área correspondiente- Creación de páginas- Cambio e incorporación de botones cuando fue solicitado y/o banners
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales para la socialización de información de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• En octubre se mantuvo la constante actualización de información en las redes sociales institucionales a través de la socialización de diversas actividades que se realizan a nivel central y departamental a favor de la seguridad alimentaria y nutricional.En dicho aspecto se compartieron videos, infografías, notas periodísticas y demás contenido alusivo a días conmemorativos del mes o al tema coyuntural, entre otros.Por lo anterior se realizaron más de 300 publicaciones en las cuentas institucionales.Además, cuando fue solicitado se realizó el cambio de imagen de portada y/o perfil en las páginas centrales y de las delegaciones departamentales.
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el mes se compartió un informe con las métricas digitales de las siguientes cuentas en redes sociales:<ol style="list-style-type: none">1. Facebook2. Twitter3. Instagram4. Tiktok5. You Tube6. LinkedIn

		<p>7. Página Web</p> <p>También se realizaron los indicadores correspondientes al mes en la matriz de Control de Productos de la Dirección de Comunicación e Información.</p>
4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a las páginas de las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Facebook para monitorear su actividad digital en redes sociales.
5	e) Apoyar en el diseño estrategias que permitan el crecimiento de la comunidad digital con la que interactúa la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Buscando ampliar la comunidad en redes sociales se desarrollaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y diagnóstico de la comunidad y contenido actual - Reuniones para intercambio de ideas y planificación de contenido - Programación de contenido
6	f) Apoyar en la actualización de manuales de uso y administración de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> En este aspecto se agregaron y desarrollaron los siguientes temas a la Guía para uso de redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Ley PINA - Toma de fotografías a menores
7	g) Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó el apoyo solicitado en: <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de actividades en las páginas departamentales - Búsqueda de fotografías, videos y documentos - Elaboración de informes - Subida de videos al canal de You Tube - Actualización y diagramación de información en la página institucional - Entrega de la síntesis matutina vía correo electrónico - Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1658 01085 0101

f) 
Lic. José Pablo Cozoy
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-59-2025-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

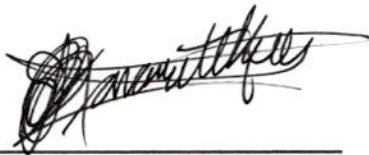
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web los contenidos comunicacionales y visuales que se requieran.	<ul style="list-style-type: none">En cumplimiento al manejo de la página web, de enero a octubre de 2025 se mantuvo la actualización de información a través de: Publicación de notas periodísticas: 92 Subida y/o actualización de documentos: 30 Creación de páginas: 70 Cambio e incorporación de banners y botones: Más de 10 <p>También, como resultado de ello se obtuvo las siguientes métricas:</p> <p>Impresiones: 8,165,644 Visitas: 162,840</p>
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales para la socialización de información de la institución.	<ul style="list-style-type: none">Durante el periodo, en redes sociales se brindó apoyo continuo mediante la actualización constante de información relacionada con las actividades desarrolladas en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), tanto a nivel central como departamental.En este aspecto se realizaron más de 3300 publicaciones.En este aspecto se obtuvo como resultado los siguientes datos: Alcance total: 2,092,327 Interacciones totales: 202,929
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none">Se entregaron 10 informes con las principales métricas de las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, LinkedIn, Tiktok, YouTube, X). En ese sentido se obtuvo los siguientes resultados: Seguidores totales: 66306 Impresiones totales: 2,890,859 Reproducciones totales de contenido en YouTube y Tiktok:

		967,300
4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo (enero-octubre 2025) se realizaron un total de 10 informes, en los que se detallaron la actividad digital de las 22 delegaciones departamentales de la SESAN en Facebook. -De igual manera se llenó la matriz de publicaciones. -También se apoyó con la redacción y revisión de textos enviados por ellos para su publicación
5	e) Apoyar en el diseño estrategias que permitan el crecimiento de la comunidad digital con la que interactúa la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el período comprendido entre enero y octubre, se brindó apoyo en el diseño de estrategias orientadas a fortalecer y aumentar la comunidad digital con la que interactúa la institución. <p>Estas acciones estuvieron enfocadas en mejorar el alcance, la participación y el posicionamiento en redes sociales, promoviendo contenidos relevantes, informativos y educativos, en materia de seguridad alimentaria y nutricional, y fomentando una comunicación más efectiva con los diferentes públicos a través de las distintas cuentas en redes sociales.</p>
6	f) Apoyar en la actualización de manuales de uso y administración de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • En relación con este aspecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones: • Se propuso un cronograma para la presentación de la guía al equipo departamental. -Tras la evaluación y revisión por parte del Director de Comunicación, se incorporaron las correcciones gráficas y de información solicitadas a la guía dirigida a las delegaciones. -Con ello, se dio por finalizado el proceso de actualización de la guía conforme a las observaciones recibidas.

7	g) Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó el apoyo requerido en diversas tareas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de fotografías, videos y documentos; -Elaboración de informes; -Carga de contenidos audiovisuales en el canal de YouTube; Actualización y diagramación de información en la página institucional; -Monitoreo de medios; -Publicación de actividades en las páginas departamentales; -Entrega de Síntesis matutina, entre otras actividades asignadas, las cuales se detallaron en el informe de productos mensual.
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1658 01085 0101

f) 
Lic. José Pablo Coyoy
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____